

LA NACION.

EDICION DE MADRID.

MADRID.—Un mes, 12 rs.—Trés, 34.
Se suscribe en la Administración, Carrera de San Jerónimo, 43.
En provincias, en casa de nuestros corresponsales y principales librerías.
La suscripción empezará el 1.º y 16 de cada mes.

Sábado 2 de Julio de 1864.

PROVINCIAS.—Suscribiéndose en la Administración ó pagando por letras ó sellos: tres meses, 42; seis, 78; año, 150.—Por conducto de corresponsales, el recargo de girar contra el suscriptor: tres meses, 45; seis, 84; año, 200.
EXTRANJERO Y ULTRAMAR.—Seis meses, 140; año, 280.

Año I.—Número 52.

MADRID 2 JULIO.

ADHESIONES

LA CIRCULAR DEL COMITÉ CENTRAL PROGRESISTA DEL 16 DE MAYO.

Comité progresista de Santa Coloma de Farnés.

Señores del Comité central progresista.

Muy señores nuestros: Tras la persecución que nuestro partido sufrió, y la corrupción que sus detractores han introducido al seno de la sociedad, hizo comprender á nuestros compañeros la necesidad de organizarse para combatir y extirpar aquella inmoralidad.

Su patriótico objeto quedó realizado, pues, con la creación de los comités que hay establecidos en toda España; y á fin de demostrarlo al mundo entero, determinó celebrarse el día 16 de mayo un acto sublime y elevado; pero por la misma razón que era majestuoso é imponente, trataron los Maquiavelos políticos de desvirtuarlo inútilmente por efecto de un incidente momentáneo y personal.

Sus planes inobables abortaron sin embargo apenas nacieron; y es que nosotros los tenemos tomados hace tiempo sus filiaciones, y la opinión pública está aleccionada y cansada de sus farsas indirectas.

Sus utopias son vistas; sus desciertos reconocidos: su inmoralidad marcada.

Prosigue y continúa, pues, ese Comité desarrollando y aplicando los principios consignados en su circular del 16 del pasado, y esté seguro y convencido que su conducta ha merecido y merecerá la unánime aprobación de todos los buenos y leales, ya que la cuestión de personas no puede afectar la de un principio imperecedero é indestructible, y por cuya razón los dos adalides de la libertad y la tribuna, es indudable que dejarán en aras de la causa, común una nubecilla pasajera que sólo puede ser enaltecida y aplaudida por nuestros enemigos.

Si; Espartaco y Olózaga son demasiado grandes y elevados, y aquellos muy pequeños, para dejarse envolver en las redes venenosas que en todas partes nos han tendido. Pero si por un sentimiento mal comprendido y hermano, dejaron de salir ciertas nuestras predicciones, ni aquellas ilustres preeminencias militares y políticas, ni nosotros cejaremos en el camino emprendido ante la omni moda confianza que inspira ese Comité y los sacrosantos principios de la causa que unos y otros venimos defendiendo desde nuestra infancia, y en utilidad de lo cual estamos resueltos á pelear hasta el momento de bajar á descansar al sepulcro.

Con esta ocasión y seguridades se repiten de Vds., pues, estos sus afectísimos correligionarios y seguros servidores Q. B. S. M.—Francisco Rosquellas.—José Coll.—Rafael Verrós.—F. Casimiro Pons.—José Dahuang Mir.—Francisco Pons y Coll, secretario.

Comité progresista de Pont de Armentera.

Los abajo suscritos nos adherimos en todas sus partes á la contestación dada por el Comité de la capital á la circular del central progresista de 16 del mes pasado.

Juan Bautista Vicens.—Jaime Grimau.—Nicolás Blanch.—José Martí y Mestre.—Magin Martró.—José Ricart.—Antonio Tons.—Juan Masagué.—José Tons.—Pedro Cardona.—Antonio Masagué.—José Domingo.—Juan de Garriga.—Ramon Gil.—Jaime Cardona y Baldrich.—Bernardo Casanovas.—José Puig.—José Prats y Cunilla.—Jaime Grimau y Cardona.—Fermín Escofet.—Juan Garriga y Vicens.—Juan Casanovas.—José Sans.—Ramon Domingo.—Juan Elias.—Antonio Domingo.—Juan Domingo.—Benito Salvany y Vilella.—Joaquín Tadó.—Ramon Domingo y Sans.—Baldomero Garriga.—Juan Prats y Cunillera.—Juan Mateu.—José Alemany y Cardona.—José Xatart.—Miguel Morató.—José Guallera.—Antonio Gimet.—Antonio Vivó.—José Monasterio.—Juan Martró y Pons.—Antonio Puig.—Antonio Talavera.—Domingo Domingo.—Pablo Domingo.—Jaime Alemany y Grimau.—José Martró.—Jaime Ral.—Jaime Alemany y Cardona.—Antonio Contijoch.—José Figueras.—Pablo Masagué.—Ramon Parés.—Francisco Rovira.—Salvador Cardó.—Damián Grimau.—Victoriano Garriga y Domingo.—Juan Masagué y Pié.—Jacinto Garriga.—Sebastián Escofet.—José Martró y Pons.—Jaime Prats.—Juan Miró.—Antonio Alemany y Grimau.—Juan Cardona y Baldrich.—Antonio Puig y Ral.—Juan Tosas y Andreu.—Pedro Juan Alniga.—Francisco Alniga.—Benito Garriga.—Jaime Calbet y Canela.—Antonio Agrés.—Antonio Salvany.—Pablo Masagué.—Antonio Grimau.—Antonio Vivó.—José Soldevila.—Antonio Roca.—José Ferrán.—Benito Salvany.—Martín Martí.—José Vivó.—Jaime Sogas.—Juan Domingo.—Juan Tons.—Miguel Tosas.—Juan Masagué y Alemany.—Magin Elias.—Ramon Puig y Ral.—José Tosas y Soler.—José Tosas y Alemany.—Juan Bautista Salvany.—Andrés Garriga.—Juan Garriga y Elias.—Magin Garriga y Elias.—Miguel Tons.—José Tosas y Andreu.—Francisco Tosas y Andreu.—José Alemany y Cardona.—Pedro Garriga y Elias.

LOS CONSPIRADORES.

Hay en España una pandilla de hombres sin fé política, sin respeto á nada de lo existente, sin conciencia de sus deberes para con el país que los sustenta, perfectamente conocidos en altas y bajas regiones, cuya ocupación no es otra, cuyo objeto y cuyos fines no son otros que los de dominar á la Nación

española, disponer de su fortuna y vivir á costa de ella como príncipes soberanos.

Estos hombres no reparan ni han reparado nunca en los medios que hayan de emplear, con tal que conduzcan al fin supremo de sus aspiraciones; el de saciar su sed hidrópica de dominación y de oro. Estos hombres, para mengua y baldon del país, que los aborrece y los aguenta, logran imponerse al país mismo y á los gobiernos que le rigen, sin otras armas que su poder material y su influencia mal adquiridos; sin más razón que el miedo, que han conseguido y no debieran infundir; sin más recursos morales que la intriga, la audacia y la desvergüenza.

Traficantes (decimos mal), filibusteros políticos, traidores á todos los principios y á todas las situaciones que, según las circunstancias y las ocasiones, han procurado atraerse cuando convenia á sus particulares medros, para luego lanzar sobre los primeros el sarcasmo y hasta la metralla, contra las segundas los votos de conciencias compradas ó seducidas, han conseguido hacerse fuertes y temibles, y son hoy un poder anómalo, colocado entre el Estado y la Nación, entre los gobiernos y los pueblos; un poder oligárquico introducido, como el tósigo en un cuerpo sano, en todas las arterias de la Administración y de la política; un elemento de inmoralidad y anarquía; un peligro constante para el orden social.

¿Hay que nombrarlos? No: es una gente que no tiene bandera, ni forma partido, ni ha formado nunca iglesia. Se la conoce con un nombre execrado en todas las esferas sociales: se la distingue por su precocidad en la prensa, que costea y paga con el sudor del pueblo español, pues de otro modo fuera imposible que se sostuviera un solo día; se la conoce por su intrusión en todos los negocios en que hay que ganar influjo y dinero; se la conoce por su cinismo sin igual; cuando toma parte ostensible en los actos públicos; se la conoce por su odio á los liberales, por su guerra implacable, sobre todo, á los progresistas, á quienes aborrece con razón, pues sabe que su ominoso imperio no puede durar desde el momento en que la libertad y la justicia esparzan sus rayos fecundos para el bien, exterminadores de la iniquidad. Se la conoce por sus afinidades actuales con la reacción absolutista, de la que se sirve como de un instrumento ciego y fanático, y á la que ametrallaría también mañana, si pretendiese dominar; porque, para esa gente, los sistemas y formas de gobierno, las ideas y hasta las leyes son cosa despreciable y que no conduce á su objeto más que como medio, ni ella consiente poder alguno superior á su poder.

Y esa gente sin creencias, sin fé, sin patria, sin conciencia, sin pudor, todo lo invade, todo lo dispone, todo lo trastorna y mueve ó delinea á su capricho: reina y gobierna aun sin parecerlo; insulta y calumnia á mansalva á quien tiene el valor de atacar frente á frente sus demasías y sus iniquidades; y el país lo sufre; y el país se extravía en el delirio de los males que por su causa padece, y tal vez no sabe á quien atribuir, porque su enemigo se esconde para mejor herirle y declinar su responsabilidad.

¿Pero lo sufrirá mucho tiempo?

No lo sabemos: sabemos sí que Daniel se levantará tarde ó temprano, armado con la ira de Dios, y encontrará á Balthasar descaudado en medio del festín y de la crápula.

Si esa gente fuese un partido; si fuese siquiera algo parecido al ya disperso conjunto de explotadores y cándidos explotados que se tituló union liberal; si representase una idea, un principio, una aspiración política ó social cualquiera; nosotros la respetaríamos. Pero siendo lo que es; siendo meramente un club de conspiradores contra el reposo, contra el orden, contra la libertad, contra el bienestar y la fortuna del pueblo español, ni respeto, ni consideración debemos tenerle, y nuestro deber se cifra en decir á ese pueblo, á grandes y chicos, á la Nación entera: «Esos son vuestros naturales enemigos.» «Esos los que contra vosotros conspiran.»

Ayer hemos sido objeto de la preferencia de *La Razon Española*, que por tres diferentes conceptos se dirige contra nosotros; primero, por habernos ocupado de la crisis; después, por haber exigido de los amigos políticos de *La Razon* legalidad en las elecciones; y

últimamente, por lo poco que se nos ha dejado decir acerca de la union ibérica. Vamos á tratar estos puntos con la debida separación.

Supone el colega que, respecto á la crisis, hemos presentado como causas la venida de la Reina Cristina y la cuestión financiera; y aunque después habla de las diferencias respecto á la provision de destinos, dice que también hemos manifestado que esta ha sido una de las causas esenciales de ella. Vamos á dar conocimiento de los peregrinos argumentos que expone con la intención, al parecer, de demostrar que no han sido estos los asuntos que han puesto el gabinete al borde del precipicio.

«Nosotros no diremos, son sus palabras, si esa cuestión de la venida de S. M. la Reina Madre, ó ha estado ó puede estar sobre el tapete: sabemos sólo que eso, no podría ser un motivo de crisis, sino en tanto que fuera diversamente apreciada por los consejeros responsables, y que no debe haberlo sido, cuando los ministros siguen en sus respectivas poltronas.»

La sinrazon de *La Razon* no puede ser más evidente. Si este periódico no sabe si esta cuestión está ó ha estado sobre el tapete, debía saberlo, por su doble carácter de político y de ministerial; y en cuanto á la peregrina prueba de que, puesto que los ministros siguen en sus poltronas, no debe haber habido diferencia entre ellos sobre el asunto; nos permitirá *La Razon* que le tengamos por una candidez, que no contribuya á disminuir, sino á aumentar el afecto que sus amigos profesan á esas regaladísimas poltronas de que nos habla. Lo que se desprende de esto es, que *La Razon* no se atreve á negar abiertamente que la crisis ha tenido esa causa; pero que teme al mismo tiempo que parezca mal el que explícitamente lo consigne, y se limita á hacer en este punto una semi-confesión, por medio de unas cuantas frases que debe tener sin duda por ingeniosas.

La manera de hacerse cargo del segundo de los fundamentos de la crisis, y de negar que haya podido serlo, no es menos original. Dice el colega:

«Cuando el partido de que es órgano *La Nación* tanto se afana por echar sobre sus hombros esa abrumadora responsabilidad, y cuando tanto anda y desanda, come, grita y bulle; no será tan espantoso el estado de la Hacienda; que por lo mismo que hay atracción en lo bello, hay repulsion en lo horrible.»

En primer lugar, no es exacto que el partido progresista manifieste afán por adquirir esa carga; si bien tiene la aspiración natural en todos los partidos, y no creemos que *La Razon* nos quiera privar de ella, de alcanzar por los medios legítimos la preponderancia de sus doctrinas en la gobernación del Estado. Si no fuera desgraciadamente cierto que la situación de nuestra Hacienda es tan deplorable hoy como no ha sido nunca; y si eso no debiera entristecer los ánimos de todos los buenos españoles; todavía podríamos entretenernos en presentar ante la consideración pública los flancos ridículos que presenta la argumentación que propone, como prueba de la bondad del estado de la Hacienda, el que el partido progresista coma, grite ó bulle, y únicamente le diremos que, aunque el progresismo tuviera la aspiración de obtener el poder por esta causa, no haría nada de más; porque es el único partido que puede dominar el conflicto, disponiendo como dispone de la posibilidad de hacer ciertas reformas que no se atreven á intentar los moderados, y teniendo de su parte los dos principales recursos que salvan las crisis de esa clase: la moralidad, y la confianza en esa moralidad.

Finalmente: sobre la tercera de las causas de la crisis, dice *La Razon* lo que sigue, que es necesario convenir en que pertenece ya al género de lo estupendo:

«Suponer, como se hace en España, que cuestiones personales pueden obligar á retirarse del mando á un gabinete fuerte, es tener idus bien poco elevadas del régimen representativo, de sus condiciones especiales.»

Cualquiera hubiera creído que *La Razon Española* iba á deducir de las suposiciones que se hacen en España, que daban á entender hallarse formado un concepto bien poco elevado de las personas de los gobernantes. El colega se empeña, no obstante, en que es del régimen representativo de lo que se forma este triste concepto, al pensar que ciertos ministros se dividan y no logren entenderse, y provoquen crisis por cuestión de destinos; y será necesario que, aunque la tengamos por incomprensible, respetemos la extravagante

lógica del periódico que se hace llamar *La Razon Española*.

Es decir, que de todo lo que expresa *La Razon* respecto á crisis, viene á deducirse en puridad, que este asunto y sus fundamentos traen de tal manera perturbados á los unionistas, que aun aquellos de sus periódicos en que mayor ilustración tenemos el gusto de reconocer, no aciertan á coordinar sus ideas á ocuparse de él, negar que haya habido crisis, y que estas ó las otras hayan sido sus causas; y que, queriendo ser hábiles, sólo consiguen ser cándidos hasta el punto de hacer confesiones á medias, que son las peores de todas las confesiones, y absurdos hasta el extremo de caer en la extravagancia.

Con esto nos hemos hecho cargo del artículo que con motivo de la crisis nos dirige *La Razon Española*; resálanos ahora ocuparnos del que nos consagra por haber pedido legalidad para las elecciones y supresion de los inmóviles distritos, y de los párrafos en que habla de nuestro dinastismo é iborismo; pero como el primero de estos asuntos se enlaza con varias cuestiones, y para responder á todas las preguntas que nos hace el colega habríamos de extendernos más de lo que podemos hacerlo hoy, dejaremos para mañana ocuparnos de la cuestión electoral, recomendándole, respecto á las excitaciones que para que hagamos manifestaciones de dinastismo nos dirige, la lectura de un suelto que dedicamos ayer á *El Diario Español*. Por lo demás, protestamos nuevamente contra las falsedades indignas que sobre conspiraciones progresistas se han propalado; y aunque partidarios, como buenos españoles, de la union ibérica, puesto que no nos es dado exponer con libertad nuestras ideas sobre este asunto, y manifestar lo que en nuestra leal opinión debe hacerse, lo que es justo, sensato y morigerado, no hemos de decir medias palabras que puedan interpretarse en un sentido contrario del que les diéramos, con ayuda de algunas correcciones forzadas.

CONSPIRACIONES.

Estamos en pleno verano, en la estación de las conspiraciones, de los movimientos insurreccionales, de las vicalvaradas y de los pronunciamientos. Un verano sin sublevaciones ó sin rumores de próximos trastornos, sería como un ministerio de ex-union liberal sin exigencias puramente personales que satisfacer. Tan hechos estamos á esas diversiones, que más de una vez nos han proporcionado gratis los hombres del Campo de Guardias, que, como dice con mucha gracia uno de nuestros colegas, parece que el cuerpo nos pide andar á balazos. Este verano será casi imposible que nos entreguemos á esa diversion; porque los encargados de la ejecución, los que han sido autores de todos ó casi todos los movimientos insurreccionales de España, se hallan en el poder, y no es probable que ellos se subleven contra sí mismos.

Pero ya que no puedan insurreccionarse, ya que no puedan poner en acción aquello á que tan inclinados se hallan los vicalvaristas, tratan de entretener el ánimo del público con tremebundas narraciones de sonados trastornos, propios de imaginaciones exaltadas y llenas de horribles visiones. Con esto logran los periódicos que así se entretienen, un doble objeto: presentan á los partidos liberales, en ciertas regiones, como enemigos del orden y de la autoridad, y dan cierto colorido dramático á sus escritos, que hace más interesante y agradable su lectura.

Apenas las brisas de Mayo vinieron á templar la fría atmósfera del invierno y á prepararnos para poder soportar los ardientes días del estío, *La Epoca*,—que siempre han de ser asustadizas las damas,—como si aquellas dulces brisas fueran anuncios de horribles tempestades, fué la que publicó la primera entrega de la *Galería fúnebre de espectros y sombras ensangrentadas*; que bien merece este nombre la célebre carta que, según parece, le escribió su bien informado corresponsal de Florencia. Aquella carta, de la que ya tienen conocimiento nuestros lectores, y que parecía escrita por un hábil diplomático, comparable sólo al que mereció las confianzas íntimas del Conde de Cavour, fué un arma poderosísima en manos de los periódicos ministeriales y de sus amigos los neos. En Galicia, Aragón y Cataluña se hallaban, al decir de los bien en-

terados órganos del ministerio, completamente minadas por los eternos enemigos del reposo público; asociaciones revolucionarias, sectas protestantes, conspiraciones antidinásticas, connivencias con el extranjero, todo cuanto de criminal y de terrible puede aglomerarse contra un partido, otro tanto se dijo contra el partido progresista, á propósito de aquella célebre carta. ¿Ni cómo no había de decirse? ¡Ahí era nada lo terriblemente selicioso de ese partido! ¿Pues no se atrevía, según aseguraba el fidedigno corresponsal florentino, á conspirar contra el partido vicalvarista? ¿Puede darse crimen más horrible? Pero pasó el tiempo, y Andalucía, Aragón y Cataluña, gracias indudablemente al golpe que la conspiración recibió con la publicación de la carta, permanecieron tranquilas y sosegadas, sin que hayan dado la más pequeña señal de las terribles asociaciones revolucionarias que aquellas importantes provincias abrigaban en su seno.

Cualquiera creeria que, después de aquellas horribles pinturas de las escenas que la revolucion preparaba á este desventurado país, no habría quien se atreviera á llevar sus invenciones más adelante; pero el que así pensara se engañaba miserablemente: la inventiva revolucionaria del vicalvarismo es un manántil inagotable, y á aquellas horripilantes pinturas han sucedido otras que no excitarán ménos la sensibilidad nerviosa de los lectores de los periódicos que con mano maestra las describen. En estos últimos días, un periódico conocido por la buena fé con que discute, por la nobleza de que se halla adornado, y por el cariñoso y entrañable afecto que tiene hacia el partido progresista, afecto que ha hecho que contra él se sigan procedimientos que contra ningún diario español se habían seguido, porque también es cierto que ningún periódico español había publicado documentos falsos, ha dado la verídica, la fidedigna, la terrible, la tremebundada noticia de que el partido progresista conspiraba contra la dinastía. Esta noticia, debemos decirlo con sinceridad, nos ha dejado estupefactos; nosotros rogamos á los suscritores de ese periódico, y á las demás personas que poseen su publicación, que no le den más dinero, porque les está engañando miserablemente; les está dando, como vulgarmente se dice, gato por liebre. Esta noticia se ha recibido por la prensa toda, excepto por aquella á la que puede convenirle su publicación, con el desprecio y la indignación que se merece; y como no haya producido el efecto que se esperaba, se ha inventado otra, de la cual hemos de ocuparnos en bien diferente tono del que hasta ahora venimos empleando.

La Correspondencia de anteanoche nos dice que se ha descubierto una conspiración (y van tres) contra la vida del Duque de Tetuan; y añade que se ha descubierto por la denuncia de uno de los complicados en el delito. ¿Qué quiere decir el periódico notificado al estampar esa noticia? ¿Quiere decir que existen hombres que por diferencias políticas tratan de atentár á la vida del Duque de Tetuan? Pues si eso quiere decir *La Correspondencia*, su noticia es completamente falsa: no hay en España quien por motivos políticos piense en asesinar al general O'Donnell. Nosotros creemos que el asesinato político no ha sido, no es, no puede ser el medio eficaz de destruir un partido, de derribar una situación, y esta creencia nuestra es la de todos los que piensan en política; pero aun suponiendo que haya fanáticos que crean que las ideas se encarnan en los hombres y que destruido el hombre se destruye la idea, no podría el Duque de Tetuan ser objeto de un atentado de esa especie. ¿Quién es el Duque de Tetuan? ¿Qué idea representa? ¿A qué partido puede servir de obstáculo? ¿No sabemos que ese general, lo mismo alienta, ensalza y dirige los sentimientos revolucionarios del país, que sirve y obedece las tendencias reaccionarias?

El compañero de Quesada en 1822, el sublevado de Pamplona en 1841, el revolucionario del Campo de Guardias; el aliado de todos los partidos cuando se halla lejos del poder, no es materia dispuesta para servir á todas las aspiraciones, á los deseos de todos, con tal de satisfacer su ambición. Pues si esto es así, no comprendemos, no podemos comprender el objeto político de los

que se supone trataban de asesinar al descendiente de los Tironnell. No: esa noticia es una farsa, y una farsa inmundada y repugnante. Dejando aparte que en nuestros discursos civiles no se ha pensado nunca en recurrir al asesinato; á nadie más que á los enemigos políticos del Duque de Teluan les conviene que viva; está S. E. belantemente desautorizado, para que sea, políticamente hablando, un enemigo temible; y sus amigos saben vivir sin él en el presupuesto, que es lo que vive imperturbable por lo tanto, tranquilo el general O'Donnell: los partidos políticos no piensan en desahacerse de su insignificante persona: vale más que viva, para que en el día que haya una verdadera representación nacional, responda de la sangre y de las lágrimas que su ineptitud y su inmensa vanidad ha hecho y está haciendo derramar inútilmente en Santo Domingo.

No teman los periódicos ministeriales que el partido progresista conspire; sabemos perfectamente que las conspiraciones preparadas en tenebrosos conciliábulos generalmente abortan, y no sirven para otra cosa que para dar fuerza á los gobiernos: teman, si, que nuestras ideas, que son las que despiertan la justicia, el derecho y el amor á la patria, se infiltren más poderosamente de lo que están en la masa del país, y comprimiditas como se encuentran, sin expansión de ningún género, estallen con la prepotente fuerza del huracán que todo lo arrastra tras de sí: y témanlo, no ya por los daños que pudiera causar, sino por la inmensa responsabilidad que incurrirán los que, pudiendo y debiendo evitar un mal, no lo hacen. Los progresistas no conspiramos: los progresistas no conspiramos la revolución; pero, si a pesar de las advertencias que hacemos; si se desatienden los consejos que damos; si se sigue con el partido progresista la conducta que hasta ahora se ha venido siguiendo, y llega la revolución, no piensen nuestros enemigos que el partido progresista hará otra cosa que verla pasar, sin aceptar la responsabilidad de las consecuencias.

Razon tenía *El Reino* cuando hace pocos días dijo que, una vez disueltas las Cortes, el Gobierno se ocuparía en resolver las cuestiones graves que estaban pendientes, dando así la más acabada idea, de lo que el constitucionalismo de la situación, si de lo al menos considera como asuntos graves y de importancia. Como lo primero es lo primero, el Gobierno se ocupó de sí mismo con preferencia á toda otra cuestión, y resolvió la crisis con el mismo alto criterio que otras cosas: es decir, que dejó la cuestión en el mismo estado que tenía: después se ocupó de posiciones dignamente adquiridas, y de sostener en sus altos puestos á los que desde ellos hagan esta elevada política, no conservadora, sino de conservación; y segun vemos en los periódicos ministeriales, puede restablecerse la calma entre todos los que venían cobrando del presupuesto, un tanto alarmados por la futura suerte de las ánimas.

Que todos queden contentos, que todo eso sea verdad, y veremos cómo los unionistas nos ensalzan la venida de que goza el país, satisfaciendo la fe de que se goza por tan discretos y elevados medios lo que no le proporcionan asuntos secundarios y de pura monta, como los de Santo Domingo, el Perú y otras poqueñeces por el estilo.

Preguntamos hace dos días á los periódicos ministeriales, que nos decían que la crisis había quedado resuelta, la solución que se había dado á la cuestión capital que la provocara, á la de la venida de la Reina Cristina, suplicándonos nos dijesen si se había determinado que esta señora viniera ó que no viniera.

No han tenido la bondad de contestar concretamente á esta pregunta; pero algunos de ellos han indicado que pudiera ser que la venida de esta señora ofreciera graves inconvenientes políticos; que hay respetables opiniones que piensan que no sería un suceso indiferente para la política este hecho; y nosotros entendemos, por tanto, que esto quiere decir que la crisis se ha conjurado por el momento por el predominio de la opinión de los ministros que no quieren que esta señora vuelva á España.

El Diario Español nos dedica ayer un suelto en que nos reprende por haber dicho que nos ataca con armas de mala ley, y nos insta á que se lo probemos.

Nos bastaría para la prueba con recordar á *El Diario* las acusaciones que nos dirigía con motivo de cierta carta que le fué permitido publicar, y de la que no pudimos nosotros defendernos; pero teniendo más á la vista otra, vamos á ofrecérsela. Esta otra prueba son los párrafos de que termina el suelto en que trata de demostrar que no emplea armas de mala ley contra nosotros. Dice así:

«Por lo demás, retamos á LA NACION á que nos diga, dónde ni cuándo hemos declarado muerto al partido progresista. Lo escrito por nosotros, escrito está, y trabajado encomendamos al niño de la prensa pura, y

ha de encontrar en ello lo que tan gratuitamente asevera.

«Cuando decimos que la inventiva se desarrolla admirablemente entre los *iberistas* el día en que no encuentran razones para discutir! ¡Y lo malo es que en rarísimas ocasiones las encuentran!»

«¿A quién puede ocurrirle, después de la lectura de estos párrafos, negar que *El Diario Español* nos combate con las armas más leales? ¿Qué mayor lealtad que la de negar cuando conviene, haber dicho lo que en diferentes ocasiones se ha afirmado, cuando ha convenido lo contrario? ¿Qué argumentos más dignos que ponernos los? ¿Qué razón más terminante que la de afirmar bajo su palabra que nunca encontramos razones para discutir?»

Pero *El Diario Español* pudiera empeñarse en afirmar nuevamente que no había dado nunca por muerto al partido progresista; y para evitar este trabajo, y obligarle á que sea más parco en sus retos y procure tener conocimiento de lo que dice él mismo, le recordaremos, tomando un ejemplar al acaso de su colección, que hace pocos días, el domingo 19 de Junio, publicó un artículo editorial en que, después de examinar las circunstancias por que habían venido pasando y en que se encontraban, en su concepto, el partido progresista y el moderado, calificando á ambos de históricos y declarándolos igualmente inhábiles para la gobernación del país, deducía de su estudio político la siguiente observación final:

«EN SUMA: LOS PARTIDOS HISTÓRICOS NO VIVEN, NO VEGETAN SIQUERA.»

Del que se dice que no vive, ¿no se afirma que ha muerto? ¿Es que nuestro sesudo y consecuente colega quiere declararnos *nonnatos*; que su decrepitud es tan extrema, que ha perdido la memoria hasta el punto de no acordarse hoy de lo que dijo ayer; ó que quiere hacer otra nueva evolución hácia nosotros, dándonos otra vez de vida, después de habernos extendido tantas de *óbito*?

«Leemos en un periódico lo siguiente:

«De un día á otro llegará á Madrid el señor Marqués de Campo-Sagrado, á quien ha llamado por telégrafo el presidente del Consejo, se cree que para comunicarle el acuerdo de éste respecto á la vuelta á España de S. M. la Reina Madre.»

Mucho extrañamos, y creemos que también á todos extrañará cuanto en este asunto, rodeado de misterios, está pasando. Si la cuestión de la venida de la Madre de la Reina es puramente una cuestión particular ó privada, no comprendemos cómo ocupa la atención del Gobierno en los términos de provocar, como últimamente provocó, la crisis de que todos los periódicos hablan: y si, por el contrario, es cuestión que tenga tan íntimas relaciones con la gobernación general del Estado, que deba ser objeto de repetidos consejos de ministros, y de ellos resultó algo, estamos en el caso de pedir que el país sepa lo que en asunto de tal naturaleza ha pasado, y sobre todo, el acuerdo últimamente tomado.

Pero, para que aquí sea todo extraño, lo es hasta la noticia que motiva estas líneas: nosotros sabemos los vínculos que ligan al Marqués de Campo-Sagrado con la señora de cuya vuelta se ha tratado; pero, por grandes que sean esos vínculos, creemos que para no dar á este asunto el aspecto meramente privado que después de todo le ha dado el Gobierno, el acuerdo pudo comunicarse directamente, y mucho más cuando es de su poner, que el acuerdo tomado sea tan lisonjero y halagüeño para la Augusta Señora de que se trata, que no haga necesarias la intervención de terceras personas para dar una noticia que no parece sino que se siente repugnancia á darla directamente.

La Regeneración inserta una correspondencia de un suscriptor de Logroño, en donde leemos lo siguiente:

«Nada le digo de Espartaco ni de los progresistas, porque estas son cosas que yo no quiero ni aun recordar. Esta cuestión se lleva y se trae mucho, y yo creo que sólo debería examinarse por el Gobierno. Se juega con fuego, y no sabemos lo que sacará.»

Esto es lo mismo que ha venido haciéndose en estos días por los diferentes periódicos de Madrid: llamar la atención hácia los progresistas, para que no se fije en otra cosa. Nosotros protestamos contra el uso de armas de tan mala ley, empleadas á sabiendas; y en vista de tal conducta, sólo se nos ocurre, advertidos por la experiencia de los hechos, que así como cuando la guerra de Africa aprovecharon los absolutistas la ausencia de nuestros soldados, para la traición de San Carlos de la Rapita, no sin hacer ántes anuncios de este género, así también ahora que la patria sostiene la guerra en Santo Domingo y nos amenazan acontecimientos serios en el Perú, nos amañan acontecimientos serios en el Perú, no aprovechando la coyuntura para que se encontraba el camino abierto.

Hace bien: la ocasión le pintan calva.

En otro lugar verán nuestros lectores una parte telegráfica fechada en París el 30 de Junio, en la cual se dice que el ministerio del Perú ha sido reemplazado por hombres que

verían con gusto que las relaciones entre aquella República y España tomaran un aspecto favorable á la paz. Si la noticia es exacta, no podemos más que congratularnos de que un hecho de esa especie venga á hacer de mucho más fácil una solución satisfactoria; y nos congratulamos con tanto más motivo, nos congratulamos con tanto más motivo, porque el desagravio de nuestras injurias no fuera necesario recurrir á medidas violentas, que ahondaran más y más los sensibles peligros que por sus costumbres, sus intereses y las relaciones que les unen, debieran considerarse como hermanos.

Nos dicen de Valladolid, y lo confirman los periódicos de aquella capital, que se encuentran allí una señora que, invocando vínculos de parentesco que dice la unen con sor Patrocinio, vende favores y protección á todos los que le hacen caso. La expresada prójima se suele descolgar también con ciertas exigencias, á las que da el carácter de actos piadosos, para convencer mejor á los incautos. Algunos de estos, entre los cuales hay eclesiásticos, han sido ya víctimas de los enredos y mentida influencia de la expresada señora.

¿Qué medidas han adoptado las autoridades contra esta nueva embaucadora, cuyos hechos son públicos? ¿Nos lo podrán ó querrán decir los periódicos ministeriales?

El Peninsular de Cádiz fué recogido el día 29 del pasado.

Sentimos vivamente este percance, que nos hace ver que la prensa progresista de no bace ver que alcanza mejor suerte que la de Madrid.

Los números de *La Democracia* de los días 25 y 26 de Mayo han sido denunciados.

¿Qué tal? ¿Tendrán todavía esos pícaros progresistas y demócratas valor para decir que no hay libertad de imprenta?

«Para cosas célebres los vicaristas! *La Epoca* de anoche se ocupa de la grave cuestión de los unionistas, y dice lo siguiente:

«Nos parecía haber dicho ayer bien terminantemente que el Gobierno, unánime en esto, y eco del partido constitucional que le apoya, y que no quiere escándalos, no pensaba hacer ninguna separación injustificada, ni privarse de los servicios de los funcionarios dignos ajenos á la política, ó de aquellos otros que, ocupando puestos de confianza, la han tenido en el Gobierno actual, apoyándolo con su voto en el Parlamento. Lo cual, añadimos, no obstará para que aquellas reparaciones legítimas y que son además un justo homenaje á la lealtad y á la consecuencia política, sin lo cual no hay más que una grande inmoralidad.»

Habla el colega vespertino del partido constitucional; y esto nos ha extrañado tanto más, cuanto que creíamos que ningún partido puede con justicia apropiarse por sí el título de constitucional. Por lo demás, nos parece imposible que pueda hacerse lo que nuestro colega llama *reparaciones legítimas*, sin separar injustificadamente ni privarse de los servicios de funcionarios dignos, ajenos á la política, ó no es verdad la ley física de la impenetrabilidad de los cuerpos. No podemos creer que se pueda nombrar á nadie para desempeñar un cargo, sin haber separado ántes á quien lo venía desempeñando: si nuestro colega sabe hacer que suceda lo que no creemos posible, su descubrimiento podrá sacar de grandes apuros al Gobierno, y estamos seguros de que éste le dará gustoso el privilegio de invención.

Veán nuestros lectores de qué manera delicada y digna da nuestro colega *La Política* la noticia de la marcha, de orden del Gobierno, de los distinguidos oficiales de artillería Sres. Montenegro y Abascal, castigados por el enorme delito de haber asistido al almuerzo de los Campos Eliseos:

«Los Campos los entienden. Madrid es insostenible en la actualidad, y pudiendo, es casi una locura, y además de mal tono, permanecer en él hasta Setiembre. Segun anuncia *La Iberia*, ayer salieron para sus respectivos destinos los Sres. Montenegro y Abascal, oficiales de artillería y almuercistas de los Campos Eliseos.»

«Si creará *La Política* que es tan agradable el abandonar contra su voluntad sus hogares y sus negocios, como marchar con un gran empleo á la isla de Cuba?»

«Leemos en *El Gobierno* lo siguiente:

«La Correspondencia, cuya cariñosa solicitud en estos momentos, y en todos los momentos, no tienen los ministeriales con qué pagar ni agradecer, tranquilidad á los que están con su alma en un hilo, dirigiéndoles la siguiente comunicación:

«El Consejo de ministros ha estado reunido ayer tarde desde las dos hasta las cinco, habiendo reinado en él la armonía más completa sobre todos los asuntos, incluidos los que se han referido á personas.»

«De todos los asuntos es sencillamente un ripio para volver la otra noticia de las personas, que es la que interesa. Sin embargo, algun cabo habrá que no se celebra otro consejo (tal vez en estos momentos) para tratar de personas; esto es, para despachar los memoriales más urgentes, dado que haya afluencia de opiniones.»

«La política no puede estar en esferas más elevadas.»

Ahi van esos nuevos apuntes para la historia

ria de la industria española, en sus relaciones con el Gobierno, que sin comentario alguno reproducimos de nuestro colega *La Iberia*:

«Tenemos entendido que la magnífica fábrica de artillería de Plasencia de Guipúzcoa, conocida dentro y fuera del reino con el nombre de *Euscalduna*, y cuyos fusiles rayados son tan celebrados por los inteligentes, se verá precisada á despedir centenares de obreros, porque la Dirección general de Artillería, faltando á un contrato solemne y autorizado por la ley, no le ha pagado un cuarto hace nueve meses. ¡Buen modo de pagar la mano á la industria nacional! ¡Por un lado, coartar la mano á la industria nacional! ¡Por otro, arrojando a la calle a los obreros que el Estado tierra para recoger fusiles rayados que al Estado cuestan quinientos reales cada uno; por otro, arrojando a la industria nacional, dejándole de pagar por un año el módico precio de trescientos reales por fusil, sino el módico precio de quinientos reales por cada arma, que ha sido declarada más acabada y por cada arma, que el Gobierno contrato con el extranjero!!!

«¿Debe el Sr. Marchesi cuánto debe la Dirección de Artillería á las fábricas de Eibar y Plasencia? Pues de cuatro millones. Si la Dirección de Artillería de Plasencia se propone aniquilar al encuentro para salvar de la ruina irremediable á esa industria nacional, que no puede improvisarse como para su progreso, condiciones especiales para su progreso, condiciones que hoy felizmente sólo se encuentran reunidas en Plasencia de Guipúzcoa, donde se ha logrado desarrollar de un modo prodigioso los elementos armeros que existen allí desde tiempo inmemorial. Y gracias á los muchos millones gastados, la fábrica *Euscalduna* había llegado á competir con las primeras de su clase de Francia, Inglaterra y Bélgica.

«¿Qué se propone el señor general Córdova con una conducta tan contraria á los intereses del país? La conducta reclama que el dinero del Tesoro no vaya, como va ahora, á Lieja y á Inglaterra, cuando por mucho menor precio tenemos en España fabricas que nos dan armas perfeccionadas, mejores que las del extranjero.

«Los cuerpos del ejército de Cuba se surten de fusiles de Lieja, caros y nada buenos, mientras la *Euscalduna* se ve precisada á vender sus armas de precisión á los comisionados confederados del Sur, que nos las arribatan. Nuestro valiente ejército había empezado á surtir de los magníficos fusiles rayados de Plasencia, que en pública licitación contrató el Gobierno con la fábrica *Euscalduna*; y la Dirección de Artillería, que tiene dinero para enviarlo á Lieja y á Inglaterra, no tiene un cuarto hace nueve meses para cumplir con lo que estipuló por contrato bilateral con esa fábrica nacional, que mañana se verá precisada á cerrar sus talleres, porque se la deben cuatro millones de reales, y porque parece que hay un plan preconcebido, no diremos por ahora en qué regiones, á fin de esterilizar todos los grandes elementos de nuestra riqueza nacional.

«Es posible que continúe semejante estado de cosas? Pronto lo hemos de ver. Por nuestra parte, estamos dispuestos á decir la verdad á la nación, Interin llega el día en que se aclaren ciertas cuestiones, hoy sumamente oscuras, ante la Representación del país.»

La Libertad, después de reproducir algunos párrafos tomados de varios periódicos, que hablan de los absurdos rumores de próximos trastornos, se expresa en estos términos:

«Nosotros seremos muy parcos sobre este asunto, bastándonos presentar este dilema:

«O los rumores de próximos trastornos son infundados, ó tienen fundamento.

«Si son infundados, evidentemente son un ardid á que el vicarismo apela para ofrecerse como necesario en ciertas regiones.

«Si tienen fundamento, este, habiendo las teorías de los vicaristas cuando les ha convenido sublevarse,—no puede ser otro que las ilegalidades y abusos del vicarismo.

«Si son infundados los rumores de próximos trastornos, el vicarismo columina.

«Si los rumores de próximos trastornos tienen fundamento, el vicarismo es el culpable, el vicarismo será el responsable, cuando le aplaca para ante su inflexible tribunal, la conciencia pública, terrible en sus juicios y severa en el cumplimiento de sus fallos inapelables.»

«¿Qué podrán contestar á esto los periódicos adictos á la causa vicarista?»

Con el objeto de que nuestros lectores se hallen al corriente de todos los documentos que se publiquen con referencia á la cuestión del Perú, transcribimos á continuación la proclama que el presidente Pezet ha dirigido al pueblo peruano:

El presidente de la República á la nación.

«Peruanos:—Un hecho eminentemente escandaloso acaba de consumarse en las aguas del Pacífico por la Luis H. Pinzon. Nuestras islas guaneras han sido ocupadas por fuerzas extrañas, que han apresado un buque de guerra nacional y levantado, tanto en tierra ejecutado sin previa declaratoria de guerra, sin motivo legal que lo autorice, constituye á sus agentes en derecho de gentes y en despojadores gratuitos de la propiedad ajena.

«La venida de un pretendido diplomático español ultraje á la dignidad del Perú, encargado, segun se cree, de exageradas reclamaciones, ha sido señal de deber austero, ponga en conocimiento de la República el Gobierno ha llenado su misión de la República de la patria contra las pretensiones de un envidioso, ha correspondido con ultrajes á la nación, á las que el Gobierno. Todos los documentos de este negocio serán publicados desde luego, para que juzgueis de mi conducta y de mi lealtad, para que juzgueis, como siempre, la vida digna de la confianza nacional.

«Creo que el Gobierno de España será extraño á estos actos gravísimos de sus tenientes en las costas del Perú; pero si desgraciadamente fuesen por él autorizados, jamás consentiremos en la humillación que nos quieren imponer los mismos que en Ayacucho no sesion secular de la conquista.

El Gobierno toma las medidas de seguridad que exigen las críticas circunstancias en que nos encontramos; busca medios de vindicar la honra nacional y de salvar nuestras riquezas alevosa y violentamente defraudadas. Aun están frescos los recuerdos de la guerra por la independencia, de la que fui un actor, aunque pequeño. Repetiré esos antiguos servicios, sin excluir el sacrificio de la vida, que pertenece á toda la patria generosa que, sin merecerlo, me dispensa sus votos para ocupar el primer puesto de la nación.—Callao, Abril 16 de 1864.—Juan Antonio Pezet.»

Dice un periódico que la ley de imprenta no podrá publicarse hasta el domingo. El retraso consiste en que se han consignado las disposiciones que rigen en nuestros tribunales para la publicación de los juicios, que se hacen aplicables á las vistas del jurado. Creemos, además, está ya designado el juez letrado de imprenta.

Por real orden de fecha reciente se ha dispuesto que en todos los casos en que los terrenos que se pretenden acotar por el cultivo del arroz, se hallen en totalidad ó en su mayor parte rodeados inmediatamente de otros en que se verifique el mismo cultivo, con la debida autorización, puedan admitirse las solicitudes que se entablen en este sentido. Esta disposición modifica, por lo tanto, el artículo 2.º del reglamento vigente acerca de la materia.

La suscripción nacional para aliviar las desgracias causadas por el terremoto de Manila ascendió en el día de ayer á la suma de 5.646,308 reales 80 céntimos.

En cumplimiento de lo dispuesto en reales órdenes de 23 de Junio de 1860 y de 28 del próximo pasado, la Junta de la Deuda pública ha acordado que la cuota para la amortización de deuda consolidada y diferida del 3 por 100 tenga efecto el 30 del corriente, á la una del día.

La cantidad que ha destinado el Gobierno á la compra de los mencionados efectos es de reales 9.862.810 con 61 céntimos, por cuenta de la consignación de 8.620.810 con 61 céntimos, por cuenta de la consignada obligación.

Está ya terminado el arreglo que se venía haciendo en la Dirección general de Contribuciones, ingresando en el Tesoro la partida que figuraba por fondo de preemios, y quedando por lo tanto suprimidos los empleados que cobraban sus haberes de ese.

También se han enviado ya, como consecuencia de este arreglo, á casi todas las administraciones de las provincias, por la referida Dirección, las nuevas plantas de auxiliares é investigadores, cuyos sueldos en lo sucesivo se cobrarán directamente del Tesoro.

En virtud de real orden, la villa de L'agostera, provincia de Gerona, ha quedado segregada del partido judicial de que formaba parte, pasando á formarlo el de la expresada ciudad.

También se ha resuelto por el ministerio de Gracia y Justicia que el pueblo de Harguajuela, que segregado del partido de Logrospan para formar parte del de Trujillo.

Dice un noticiero: «En virtud de los nuevos presupuestos que han de empezar á regir desde hoy, habrá un ligero movimiento en el personal facultativo del ramo de telégrafos, concediéndose algunos ascensos. Esta variación, sin embargo, lejos de producir aumento en el presupuesto, dará lugar á la economía de un millón de reales.»

«Cómo se hará este milagro?»

Después de tanto ruido, de tantas declaraciones, de tantas providencias y de tantas y tantas cosas como han pasado á consecuencia del famoso parte telegráfico considerado como falso, supimos que el Sr. Dr. Beyer, encargado de la *Agencia Peninsular*, y sobre quien se hacia recae tanta responsabilidad, y que fué traido preso desde Santander y puesto en completa comunicación, se halla en completa libertad.

Anteayer han salido para sus respectivos destinos los distinguidos oficiales del cuerpo de artillería, señores Montenegro y Abascal, que fueron trasladados á consecuencia del banquete de los Campos Eliseos.

También salen esta noche el Sr. Marqués de Perles para Francia, y el Sr. D. Vicente Rodríguez, diputado á Cortes que ha sido varias veces por el distrito de las Ventillas en Madrid, para Asturias.

El Espíritu Público asegura que la cuestión de la Reina Madre volverá á ponerse á la orden del día, y que entonces el Sr. Mon declinará el honor de presidente del Consejo de ministros.

Como complemento de lo que ayer decíamos acerca de la ley de imprenta reformada y el reglamento para su ejecución, encontramos en un periódico la siguiente noticia:

«El jurado para los delitos de imprenta no podrá funcionar hasta el mes de Setiembre, habiendo de aprobarse previamente el reglamento por el Consejo de Estado.»

Por lo que pueda interesar á los expositores, podemos en su noticia que ha sido nombrado comisario régio para la exposición internacional de Bayona don Miguel Rodríguez Ferrer.

Anteayer por la tarde salió de Cádiz, con dirección á nuestras Antillas, el vapor correo *Paris*, con la correspondencia y 83 pasajeros.

DOCUMENTOS DIPLOMÁTICOS.

A la circular del Ministro de Estado á los representantes de España en el extranjero, sobre la cuestión del Perú, que publicamos ayer, va unido el siguiente despacho, que en la misma se cita:

«Excmo. Sr.: Muy señor mío: V. E. tiene ya conocimiento por narración verbal, de las asechadas de Mayo último víctima desde mi salida del Perú de toda la concisión posible.

«El 8 del citado mes llegué al Callao con el alférez de navío Sr. Loza (que llevaba pliegos para la isla de Cuba), en la corbeta de guerra de S. M. B. *Shearwater*, su comandante M. Gordon Douglas, en compañía de los señores ministros de Francia, Gran Bretaña y Chile, que habían ido á las islas de Chinchá á conferenciar con el general Pinzon y conmigo. El 9 me trasladé á la fragata de guerra de la misma nación *Leander*, cu-

yo comandante, el Comodoro Harvey, me dispensó, así como M. Douglas, todo género de atenciones. Allí permanecí hasta el 13, día de la salida del vapor de Panamá, en el cual pensaba embarcarme para volver á España.

El 12 recibí avisos particulares para que tomase precauciones, porque se tramaba algo contra mi persona, y el caudiller de la legación de Francia, M. Viou, me confirmó la misma noticia, advirtiéndome, entre otras cosas, que no me embarcase en el paquete en el sitio (cerca del muelle) en que se hallaba fondeado, y aconsejándome pudiese al capitán que me tomara á su bordo al pasar al costado de la Leander. La mañana del 13 fondeó en la misma bahía el buque mercante inglés Daintless, y en él venía el Sr. Cerruti, profesor de lenguas de los guardias marinas de la fragata Resolución, que por indicación del general Pinzon me acompañaba á Europa en calidad de secretario particular. Tan pronto como supieron su arribo, las autoridades del Callao trataron de prenderle; pero el comodoro, que tuvo noticia del ultraje que se quería hacer á la bandera inglesa, envió á su oficial de órdenes para impedirlo, tan oportunamente, que le arrancó casi de las manos de los soldados peruanos.

Pocas horas ántes de la salida del Talca, noté el comodoro en un buque de guerra peruano movimientos sospechosos; y temiendo cometiesen conmigo al gun atropello, me ofreció 10 soldados de marina para que me custodiasen hasta Panamá; oferta que no acepté por consideraciones que V. E. apreciará fácilmente. Entonces se dirigió á casa del contra-almirante Valle-Riestra en compañía del cónsul inglés, y éste manifestó en castellano al jefe de las fuerzas navales del Perú, de parte del de las S. M. B., que si cometía un atentado conmigo en el Talca, se apoderaría en seguida de todos los buques de guerra de la República, á lo que contestó el Sr. Valle-Riestra dando todo género de seguridades de que nada se intentaría contra mí.

A las siete en punto levó el citado vapor, y al pasar á estribor de la Leander, me trasladé á su bordo, así como los referidos Sres. Lora y Cerruti. El 14 me aconsejaron personas que me merecían crédito, que debía vivir muy prevenido; y reiterándome las mismas advertencias el día 15, permanecí encerrado en el camarote. Uno de los viajeros, el Sr. R..., cuñado de un oficial de marina que reside en el Callao, trató de ganar mi confianza, y yo procuré obtener por su conducto cuantos datos pudiera, relativos á las intenciones del Gobierno peruano respecto de nuestra escuadra. El 16 por la mañana, el mozo (steeward) inglés Franch que me servía, me confirmó las sospechas que ya me habían hecho concebir otros viajeros españoles (á quien él no conocía), diciéndome: «No tome V. absolutamente nada, á menos que yo no se lo traiga; pues un pasajero (y me indicó una persona que, según observación de los Sres. Lora y Cerruti, no cesaba de seguir mis pasos), el comerciante Sr. L..., me acaba de ofrecer 1.000 ps, si pongo unos polvos blancos en la taza de té que V. toma por la mañana; 300 al contado, y el resto más tarde; me ha añadido que es tan solo para hacer á V. dormir, á fin de sustraerle papeles importantes que trae V. en su baul. Yo he contestado que era un cristiano inglés muy honrado, que nunca me prestaré á una infamia semejante.» Claro es que los polvos servirían para algo más que para hacerme dormir; pues no abandonándome nunca mis dos compañeros de viaje, era imposible encontrarme solo.

Por la noche, como siguieron los avisos, nos encastillamos en el camarote, atrancando la puerta con los bauls, y á eso de las doce, cuando todo estaba oscuro, se acercó alguna persona que trató de abrir el picaporte. Inmediatamente se levantó el Sr. Lora, y sólo oyó pasos de gente que se deslizaba por el corredor.

El 16 llegamos á Paita; en el vapor venían varios paisanos y oficiales peruanos que se quedaban en aquel puerto: dos de ellos (el uno perteneciente á la marina formaron el proyecto de dispararle sus revólvers desde un bote si me presentaba sobre cubierta. Pero hablaron de su plan con tan poca prudencia, que or conducto del pasajero que ocupaba el camarote antiguo al suyo, llegó á noticia de la actriz española Ana Matilde Duclós, que se dirigía con su familia á la Habana; y advertido por ella, no subí sobre cubierta hasta después de salir de Paita. El oficial decía, según parece, al paisano: «Si nos deshacemos de Mazarredo, á V. le darán mucho dinero y á mí me ascenderán á capitán de corbeta.»

Ya creía terminadas mis aventuras, y no tubiese en observar la conducta ordinaria de los pasajeros; pero no hacían más que enpezar. El Sr. R... fingió en Paita, sin duda á fin de inspirarme confianza, que le quería prender el capitán del puerto; y después de una

escena de gritos y jentuosos, se puso tranquilamente á beber champagne con las autoridades del pueblo; proceder que no era el más á propósito para hacerme caer en sus redes.

Por dicho señor supe haberme traído el contenido de una carta que había escrito yo á la anterior á don Mariano Prado, nuestro encargado de negocios en Quito: fué confiada al contador del vapor, y á pesar de que llevaba doble sobre para el cónsul inglés en Guayaquil, la abrieron en la administración de correos de Paita. Afortunadamente nada decía en ella de importante.

Abordo del Talca venía un francés que, deseando gastar poco en el pasaje, se había ofrecido, como acontece frecuentemente, á servir á la mesa á los pasajeros. La víspera de llegar á Panamá, vino á decirme que el citado M. B... le había pedido le llevara una botella pequeña de cerveza á su camarote, y allí le dijo: «He notado que el Sr. Salazar toma una igual en su comida; si le sirve usted esta, después de introducir en ella unos polos blancos (enseñándole un papel), le daré 300 pesos por el pronto.» El francés, en vez de aceptar el trato, contó lo sucedido á varios de los viajeros. Inmediatamente que lo supe, no pude yo contenerme; llamé al Sr. R..., le encerré en su mismo camarote, y me confirmé en mis sospechas e modo que tuvo de contestar á las durísimas palabras que le dirigí. Se excusó de mala manera, y demudado el semblante bebió delante de mí la botella para probarme su inocencia. Me quejé al capitán del vapor el cual corroboró los rumores que habían llegado mis oídos sobre las intenciones que abrigaban algunos peruanos, y juzgamos ambos que la queja formal debía darse al cónsul francés en Panamá, pues ya había tenido tiempo R... para arrojar el cuerpo del delito. Advertí que tanto el mizo Frank, como el francés citado, gozan de la mejor reputación.

Llegamos á aquel puerto el 20 por la tarde, y anduve paseando por el pueblo, acompañado del cónsul de Francia M. Zeltner, sin que nadie me molestara. Encontramos al francés á quien se había tratado de sobornar para envenenarme, y declaró todo delante del cónsul Poco después supimos que un peruano, dependiente de la sastrería de Callao, que viste á la marina del Estado, y compañero de viaje del Sr. R... le había abofeteado delante de los hoteles por haber delatado á su amigo. El francés vino á quejarse, y M. Zeltner le citó para el día siguiente.

La toma de las islas, sabida 20 días ántes, no había causado allí grande impresión; por el contrario, el general Herrán, que estaba emigrado en el Perú, llegó por el paquete anterior, encargado de una comision del Gobierno de Lima, para comprar pertrechos en los Estados Unidos, y las autoridades mandaron poner las tropas sobre las armas en cuanto supieron su arribo; y se opusieron á que atravesara el istmo.

Al anochecer, el general Iriarte, comandante general que ha sido de Panamá, á quien había conocido abordo de la Resolución meses atrás, vino á decirme que sabía de ciencia cierta que se tramaba algo desagradable contra mí, y que él opinaba debía marcharme á Colón. Inmediatamente fueron á ver al gobernador del Estado el citado M. de Zeltner y el cónsul inglés M. Henderson; pero les contestó su criado que no se hallaba en casa. El comodoro M. Harvey y M. Jevingham, ministro inglés en Lima, me habían proporcionado cartas de recomendación del agente general de la compañía de vapores del Pacífico, M. Petrie, para su agente particular en Panamá. Este caballero trasladó la recomendación á M. Nelson, superintendente del camino de hierro del istmo, el cual llevó su amabilidad, en cuanto se enteró de lo que ocurría, hasta alojarme en su casa, porque nadie creería, me dijo, que el ministro de España se había refugiado en la del representante de una Compañía Norte-Americana, teniendo las de cónsules europeos á su disposición.

A las diez y media de la noche se presentaron efectivamente delante del consulado francés 30 á 40 negros seguidos de otros tantos chiquillos, prorumpiendo en todo género de gritos y haciendo un ruido espantoso con diferentes utensilios. Terminó la gritería, y á eso de las doce volvieron solo los negros, dieron muerte á la España, á la Reina, á Francia, al Emperador, al general Pinzon y á mí; rompieron los cristales del consulado, estropearon el escudo de las armas imperiales, y hubieron arrancado la bandera que M. de Zeltner mandó arborar en cuanto empezó el tumulto, si una persona que los acompañaba no les hubiese gritado: «Eso no; no tocar la bandera; y se retiraron contentándose con ensuciarla. Yo oía perfectamente estas escenas desde casa de M. Nelson. En seguida se presentaron en ella los cónsules de Francia é Inglaterra, y resolvimos que M. de Zeltner, el Sr. Lora y yo saldríamos á las cuatro de la mañana para Paraiso.

Así se llama una estación del ferrocarril, que dista ocho millas de Panamá. M. Nelson me dió las dos cartas adjuntas, números 1 y 2, para el jefe de la estación de Panamá, Sr. Díaz, y para el de la de Paraiso, M. Hughes; pero recapitulándolo mejor, preferí acompañarnos el mismo hasta dejarnos en el vehículo que nos debía conducir. Era éste un carro de mano descubierta que, movido por dos hombres que dan vuelta á un manubrio, puede andar sobre rails siete ó ocho millas por hora. Llegamos á la estación, y M. Nelson me dijo lo siguiente: «Voy á dar á V. dos negros de confianza que los conducirán á Paraiso. Allí esperarán el tren que lleva el tesoro de California (the specie train), y de ese modo se evita cualquier compromiso. Yo dispongo del telégrafo, y daré orden á que no circule ningún parte sospechoso.» El Sr. Díaz añadió que durante la noche se habían corrido por el ferrocarril una porción de negros, y nos aconsejó ir con mucho cuidado. Preparamos nuestras pistolas, y al cabo de poco más de una hora llegamos al punto designado, en medio de una tempestad que nos mojó completamente; pero que tal vez nos libró de otro mal mayor.

En Paraiso tuve la feliz idea de continuar en vez de detenernos; cambiamos de negros, y relevándolos de cuatro en cuatro millas, llegamos á Colón (Aspinwall) á la una ménos cuarto. En cuanto me apeé, me entregó el jefe de la estación el adjunto telegrama que, señalado con el núm. 3, pasa á manos de V. E., diciéndome que M. Nelson se había negado á dar curso á varios partes muy sospechosos. M. Nelson estaba en la inteligencia de que vendríamos desde Paraiso en el tren del tesoro. En este había en efecto atravesado el istmo el dependiente de la sastrería del Callao, y según me manifestó más tarde en el vapor M. Madellan, jefe de una de las estaciones intermedias, había alcanzado el cielo con las manos cuando supo que yo debía estar ya abordo del Solent. Con este motivo diré que la velocidad con que recorrimos el trayecto de 48 millas nos libró de otro peligro; pues como M. Nelson ignoraba que habíamos seguido en el carro de mano, nada advirtió al conductor del tren, y muy fácil hubiera sido sucumbiésemos arrastrados por el que conducía el tesoro.

En el tren inmediato se embarcó el Sr. R... con una porción de negros muy mal vestidos, armados de revólvers y machetes. Al llegar á Paraiso, donde creyeron encontrarme, me buscaron por todas partes; tuvieron conciliábulos y decidieron continuar. En el tren los vieron en el coche (es de los americanos, que contienen 40 personas), sir Greville Smythe (baronet), el capitán Paul, M. Daignou, uno de los dueños del hotel de Aspinwall en Panamá, M. Leon Plaus de Cousteres, M. Peyrox du Pontacq, los Sres. Fontanils, Rimbasc y otros extranjeros y españoles. De estos últimos hablaré después. Respecto de los extranjeros, me manifestaron que si los negros me llegaban á alcanzar, habría habido una refriega terrible, porque todos estaban dispuestos á salir á mi defensa.

Los negros y los dos emisarios llegaron hasta el muelle á que estaba atracado el vapor. El capitán del Solent, para el cual me dió carta el cónsul inglés en Panamá, y sus oficiales, les hicieron alejar; pero los emisarios tuvieron valor para entrar dentro. El señor R... llegó hasta hablarme pidiéndome que intercediese con el cónsul de Francia para que no siguiesen adelante los procedimientos: que el francés se retractaba, y otras cosas semejantes. Yo le contesté de la siguiente manera: «El cónsul de Francia está fuera de aquí por conveniente.»

En el vapor se me presentó también el cónsul norteamericano en Colón, M. Mac-Rice, á ofrecermos sus servicios en aquellas críticas circunstancias.

Poco después el dependiente del Callao se acercó al torero español Mariu, que venía con nosotros para dirigirse desde San Thomas á la Habana. Mariu le conocía del Perú, le impreco en los términos más duros, y si yo no lo hubiera impedido, le deja tendido en el vapor. Tanto él como R... confesaron á Mariu que la escena de Paita había sido una comedia, y que les habían facilitado en el Perú unos 2.000 ps. con promesa de otros 20.000 si lograban apoderarse de mis papeles. Es decir, que continuaba la misma historia del vapor Talca. ¿Para eso se necesitaban tantos negros armados? ¿Me habría yo dejado arrancar los papeles? ¿Cuál hubiera sido el resultado de la lucha que se entablase?

A pesar de todo, no creyó el dependiente que su comision estaba terminada, y supimos que se proponía tomar billete hasta Southampton. Inmediatamente dije M. de Zeltner: «Ese hombre ha maltratado anoche á un súbdito francés, y me opondré resultante á que se embarque.» Bastó que llegase á sus oídos esa amenaza, para que tranquilamente se volvió á reunir con los negros, que se mantenían á tiro de

pistola del vapor, no sin decir ántes que si saltaba yo en tierra me levantaría la tapa de los sesos.

En el vapor recibí carta de un comerciante español establecido en Panamá, en la que me avisaba el viaje de los negros y de sus intenciones. No lo encuentro entre mis papeles; pero el Sr. García es allí muy conocido.

Las autoridades del istmo nada hicieron para impedir esos excesos, y sobre este punto he escrito igualmente al Sr. Capitan general de la isla de Cuba. E jefe de la policía de Panamá, cuando le acusaban por su indiferencia, respondía: que si se metía con aquellos pocos negros, era de temer que todos los demás liciesen causa comun con ellos, y tomase el desorden las proporciones que tuvo el que pocos años hace costó la vida á muchos norteamericanos.

Estos son los hechos, narrados sencillamente. Desde San Thomas escribí al Capitan general de Cuba para que sobre ellos se hiciese una informacion oficial. A la Habana se dirigieron juntamente con el Sr. Lora varios españoles, los actores Ortiz y Duclós, el torero Marin, un banderillero cuyo nombre no recuerdo, y otros hasta el número de 10, los cuales habrán hecho las declaraciones convenientes.

En vista de lo expuesto, claro es que mi vida se ha salvado milagrosamente, y creo que el Gobierno de S. M. hará un acto de justicia dando las gracias por el apoyo que han prestado á su representante el comodoro Harvey, de la marina inglesa, el superintendente del ferrocarril del istmo, M. Nelson, y los cónsules señores Zeltner, Henderson y Mac-Rice, sobre todo el de Francia, que merece una mencion especial, pues corrió graves peligros, ejecutando el acto de abnegacion de que llevo hecho mérito.

Terminaré este despacho con una simple reflexion: yo no he dejado en Lima enemigos personales. Los gastos ocasionados en las intenciones referidas no dejan de ser de consideracion, pues sólo el paso del istmo cuesta 500 rs. por viajero; y no siendo de suponer que el entusiasmo patriótico contra mi humilde persona adquiriese tales proporciones, se puede preguntar: ¿quién tenía interés en que se cometiesen aquellos atentados? Y teniendo, ¿quién podía sufragar los desembolsos ocasionados?

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 21 de Julio de 1864.—Excmo. Sr.—B. L. M. de V. E. su más atento y seguro servidor.—Firmado.—Eusebio de Salazar y Mazarredo.—Excmo. Sr. primer secretario de Estado.

Ayer se recibieron los siguientes despachos telegráficos:

Paris 30 (á las 5 de la tarde).—Ha caido el ministerio del Perú, y ha sido reemplazado por hombres cuya política es favorable á las buenas relaciones con España. Se cree que el nuevo ministerio enviará inmediatamente Madrid un plenipotenciario revestido de amplias facultades para arreglar el asunto pendiente con aquella República.

Paris 30 (á las 5 y 35 minutos de la tarde).—Chile.—Reuniones populares pedían declarar la guerra á España. El ministro de Estado dió su dimision, y le ha sucedido Covarrubias, hombre prudente, que piensa que ganando tiempo desarmará la efervescencia popular.—(Monitor.)

Los alemanes han decidido activar las operaciones para tomar Fionia y otras islas. Piensan tambien imponer á la Jutlandia grandes tributos como indemnizacion de los sacrificios de la guerra.

El Banco de Francia ha disminuido en numerario tres millones y los billetes en cartera han aumentado ochenta y dos.]

Paris 1.º (á las 5 y 25 minutos de la mañana).—El general Martimprey ha enviado un telegrama fechado el 27, en que dice que todas las tribus Flittas se han rendido á discrecion con 4.000 prisioneros.—(Monitor.)

El Constitucional, al recordar los elogios que lord Russell ha hecho de Napoleon en el Parlamento inglés, dice que estas buenas cortesías son la expresion de la buena armonia de relaciones entre Francia é Inglaterra, y que es la más segura garantía de los intereses de la civilizacion.

Dresde 30.—Falkenstein y otros miembros del ministerio aseguran que la Confederacion no tardará en tomar parte en la guerra y reconocer á Augustemburgo.

Vigo 1.º de Julio.—A las seis de la mañana de hoy ha entrado en este puerto el vapor-correo España, conduciendo la correspondencia de las Antillas y con quince días de navegacion. No trae ninguna noticia importante de Santo Domingo.

En dos vapores de guerra habian llegado á Cuba los últimos reemplazos enviados de la Peninsula, que ascienden á 1.432 individuos. Los restantes se habian quedado en Puerto-Rico.

Tambien habian llegado 400 enfermos de Santo Domingo, á cuya isla regresaron más de 1.600 restablecidos.

Se esperaba una gran batalla en las inmediaciones de Richmond. En Cuba no ocurría novedad.

CORREO EXTRANJERO.

FRANCIA.—El Monitor del vecino imperio dice que dos buques de vapor alemanes han atravesado el canal del Eider, anclando bajo los cañones de Fredericksort, en la bahía de Kiel.

Antes de conocer la resolucion del gobierno inglés, el emperador ha dicho en Fontainebleau á sus allegados, que estaba muy satisfecho de los resultados de su política, que seguirá siendo la misma; que era menester dejar las complicaciones desarrollarse en Europa, y que entónces todas las potencias aceptarían su proyecto de un Congreso general, siendo este el único fin que él se proponía.

Un personaje político ha dicho que cada cual quiere ponerse en el terreno donde se cree más fuerte, y que el emperador Napoleon sabe desde Solferino era más fuerte en el terreno diplomático que en el teatro de la guerra: hé ahí por qué seguía ahora una política pacífica.

El prefecto de Tarn y Garonne ha caido en desgracia, por no haber impedido la eleccion de M. Leon de Maleville, antiguo ministro del Interior, durante tres dias, en 1848.

Las declaraciones pacíficas de los ministros ingleses no han producido en la Bolsa el efecto que se había creido; se teme que detrás de esa actitud de Inglaterra haya un acuerdo con las potencias alemanas contra Francia.

El Banco de Francia ataca sin tregua al Crédito mobiliario. Se cree que para las liquidaciones se emitirán muchas libranzas de títulos.

ROMA.—Dícese que no puede ser más tirante la situacion de los Estados Pontificios: que hay mucha inquietud; que el partido italiano se agita mucho, y la represion de las autoridades no conoce límites.

Ha producido gran sensacion en Roma la marcha á Nápoles del cardenal d'Andrea, conocido por sus opiniones liberales.

Este suceso ocupaba hondamente la opinion, y se creía que había de tener consecuencias.

En Roma continúan las prisiones, y la juventud se oculta para pasar la frontera clandestinamente con objeto de alistarse en el ejército italiano, que ofrece ventajas para los gananches anunciados con el pretexto ostensible de la expedicion á Túnez, aunque otros aseguran que se percibe el gabinete de Turin para la eventualidad de una guerra de Inglaterra con Alemania.

Si este caso llega, se nos asegura que la Inglaterra podría contar con un contingente italiano, porque todas las miradas están fijadas en el Véneto.

ALEMANIA.—Por el ferrocarril de Cappel á Fiensburgo, han sido enviadas 57 barcas al teatro de la guerra: otras 48 se han remitido del Schleswig á Kolding. Se cree que estas embarcaciones servirán para que el ejército prusiano pase á la isla de Fionia.

PARTES TELEGRAFICAS DE LA NACION.

LIVERPOOL 1.º de Julio.—A la salida de la mala de Nueva-York circulaba el rumor de que había tenido lugar en los alrededores de Richmond una gran batalla, y que el general Grant había perdido 15.000 hombres.

El ágio quedaba á 110 y á 145.

cena de miles de reales, que no son exclusivamente míos, si no partibles con Escalada?

—¿Cómo! ¿este venturoso mortal es poseedor de semejante suma, y parece estar tan preocupado?

—Verdad es que no tiene un humor muy agradable, pero ya se alegrará con el Burdeos. Entre tanto os contaré el origen de lo que llamais mi fortuna.

Andaba yo vagando por la calle de Aleatá y hacía la esquina del café Suizo, á cosa de las ocho de la noche, pegando cada hostezco como podeis figuraros, y esperando vanamente que se apareciese la Providencia bajo la forma de un napelconcillo ó de un par de perdices, cuando, ¡qué cosas suceden en el mundo! se acercó á mí una pobre vieja con un papel en la mano, y me dijo:—Caballero, ¿es á V. á quien se ha caido esto? Ya iba yo á decir que no, cuando veo que el papel que tenía entre sus manos era.... ¡adivinan Vds. qué? Un billete de cien reales.

—¿Y le digiste que era tuyo?

—Figurate lo que haría en tal caso un hombre que no había comido á las ocho y media de la noche. Entré en el café, cambié el billete y le di la mitad de su importe á la pobre vieja, que se quedó haciendo cruces y sin comprender el valor que podría tener para mí aquel súcio papelucho. No podía ya contener los desordenados impetus de mi estómago, y me volví á

entrar en el café, pidiendo un beefsteak y una copa de vino. Había ya acabado de tomar café, y me encontraba saboreando el delicioso habano que acababan de traerme, meditando acerca de la singularidad de los acontecimientos de la vida y de las formas misteriosas con que se viste la Providencia de los perdidos, que debe ser una Providencia distinta de la de los hombres de bien; cuando entró éste. Venía como le veis ahora, un poco preocupado, y yo que en materia de preocupaciones no reconozco mas que una causa, adiviné la suya.—Tú no tienes dinero, le dije, ¿has comido?—Sí.—¿Qué te apura?—Que necesito mucho dinero.—¿Cuánto?—Mucho.—¿Bah! entónces, no tendrás bastante con dos napoleones.—¿Tú tienes dos napoleones?—Mira, le dije, poniéndolos encima de la mesa. La vista del busto del grande hombre pareció reanimar algun tanto á Alvaro, y me dijo:—Vamos á hacer un negocio.—¿Negocio? siempre he tenido cierta predisposicion para el comercio; veamos, ¿cuál?—Vamos con esos dos napoleones á jugar en compañía; si ganamos, partimos, y si se pierde, yo te debo un napoleón. Ya veis, que el contrato era un poco leonino, como decía nuestro profesor de derecho en los tiempos en que conocí á Rafael en el aula; lo mismo podía hacer yo solo sin necesidad de tener que partir en cambio del crédito imaginario del napoleón; pero al fin, se trataba de un amigo, y de un amigo que tiene hechos más estu-

—¿Se ocupaba más de los hermosos ojos de Hortensia?

—¿La conoces tú, Rafael?

—¿Que si la conozco? No; tengo algunas noticias.

—Behamos, bebamos, dijo Felipe, y si no está Carlos, tanto peor para él; podrá haber bebido mejores vinos y comido mejores platos, pero no condimentados con una salsa de hambre tan succulenta.

—¿Tú no comes, Alvaro? prosiguió Rafael.

—¿Qué diablos de ganas queréis que tenga, si me he levantado de la mesa con Carlos?

—Carlos, si; ¿con que dices que hace el amor á tu Hortensia?

—Yo no he dicho que Hortensia sea mía.

—Vamos, hombre, Hortensia es tu heredera; ya conocemos todos que esa es la causa de la antipatia que te inspira ese muchacho, que no es malo en el fondo.

—Es un necio.

—Un poco engreido de si mismo como todo provinciano recién llegado, que cree que no tiene que hacer mas que presentarse para conseguirlo todo.

—Algo más que eso; hoy ha empezado ya á estar insolente conmigo.

—Cosas tuyas.

—Cosas del hombre que os califica á vosotros de unos pobres diablos con quienes vive.

—Y puede que tenga razon, saltó inopinada-

CAPITULO XII.

El Frito-Volante, del que pudiera creerse por el nombre que es un establecimiento imaginario, existe realmente en esta corte en una de las confluentes de la calle de Toledo.

No se servirá allí con las apariencias de refinamiento de civilizacion con que se sirve en otras fondas baratas de esta villa; pero hay en cambio la seguridad de que el cuarto de cabrito ó el trozo de atun escabechado que allí se come son verdaderamente tales, y no una combinacion química de más ó ménos mérito, bautizada con un nombre de invencion; pero de invencion que huele que trasciende á francesa.

Esta fonda fué descubierta por un amigo nuestro, hombre de humor á los hay, y que en la misma mesa de la reina refirió, respecto á ella, una anécdota graciosísima como todas las que inventa su fecunda imaginacion, y que ha merecido la honra de popularizarse, y andarse repitiendo de boca en boca como uno de los

LONDRES 1.º de Julio.—Parece seguro que el Parlamento dará un voto de confianza al gabinete inglés por su política en la cuestión dano-alemana.

El emperador Maximiliano ha hecho su entrada solemne en Méjico el día 10 de Junio.

PARIS 1.º de Julio (por la tarde).—Los austro-prusianos ocuparán toda la Jutlandia como prenda de guerra.

En Copenhague reina grande estupor con motivo de la energía con que se han renovado las hostilidades.

A fin de Bolsa han quedado: El 3 por 100 francés á 65,65. Norte de España 428.

(Agencia Peninsular.)

CORREO NACIONAL.

BARCELONA.—El Telegrafo, periódico de aquella capital, da cuenta de que en los días 22 y 23 tuvo lugar la vista del incidente promovido en la causa sobre usurpación de estado civil de D. Claudio F., acerca de la ex-carcelación del encausado. El fiscal de S. M. manifestó en aquel acto: que no pensaba haber concurrido á la vista, porque no le gustaba discurrir caprichos, ni moverse al impulso de ciertos estrépitos; pero que como en esta causa todo se interpretaba, desnaturalizaba y bastardeaba, se había decidido á tomar parte en el debate, para que su ausencia de aquel sitio no pudiera atribuirse á motivos que ni ocurren, ni podrían ocurrir en esta causa, y para protestar que no volvería á mezclarse en estas discusiones mientras que la causa no se debatiera en su totalidad: que suponía que en aquel día no había de faltar en su puesto el abogado señor Casso; que él tampoco faltaría en el suyo, y entonces se discutirían ampliamente todas las cuestiones que surgieran ó se licieran surgir en el procedimiento; y que si dicho abogado sostenía cuanto había escrito en la causa y fuera de la causa, allí encontraría cumplida contestación.

Añadió también, siéntos es infiel la memoria, que en el día de la discusión diría la verdad entera y manifestaría todos los medios que en su concepto se habían puesto en juego para oscurecerla y extraviar la opinión pública.

ZARAGOZA.—Han empezado las obras de reparación en el palacio de la Diputación provincial, construido hace pocos años, y que, sin embargo, en parte amenaza una ruina tan inminente, que ha sido preciso proceder á su demolición. Sensible es que suceda esto en edificios que, por lo mismo que se costean de fondos públicos y están dirigidos por personas que tienen un carácter oficial, debieran ser modelo de seguridad y perfección. No dudamos que el hecho habrá llamado la atención del señor gobernador.

GUADALAJARA.—En esta provincia ha sido subastada la dehesa-monte de Alcarria, en más de 10 millones de reales; con lo cual obtiene aquel Ayuntamiento una renta de 12.000 duros anuales, cuando antes no obtenía ni 2.000.

SALAMANCA.—Han salido para Inglaterra dos comisionados por la junta de fábricas de Béjar, D. Diego Campo y D. Vicente Ollerías, para estudiar la industria de lanerías en aquella gran nación.

VALENCIA.—Se ha establecido cerca del inmediato pueblo de Meliana una gran fábrica de mosaicos, para pavimento de habitaciones; industria que comenzó á explotar su dueño el Sr. Nolla en otra fábrica situada en la huerta de aquella ciudad, en la alquería de Pontons, y que ha perfeccionado, colocándola al nivel, de la fabricación inglesa, y aún superándola en algunos puntos.

La fábrica del Sr. Nolla está situada en la preciosa llanura entre la carretera de Barcelona y el mar, y ofrece un aspecto grandioso, pues forma un vasto paralelogramo, uno de cuyos menores lados ocupa la quinta, profusamente decorada; y los otros tres, cuerpos de edificio, construidos expresamente para los talleres, están flanqueados de torres, que dan á la fábrica el aspecto de una antigua fortaleza. En el centro hay un extenso patio, en el que se plantarán árboles.

La distribución de las diversas dependencias está muy bien entendida, y llama la atención una vastísima cuadra, en la que pueden colocarse algunos cientos de trabajadores, la cual recibe la luz de una manera uniforme, por medio de un ingenioso y sencillísimo sistema de claraboyas.

La fabricación de las menudas piezas de distintos colores que forman los mosaicos por medio de sus

variadísimas combinaciones, se opera con suma facilidad, gracias á la perfección de los aparatos. La arcilla del terreno cristallino de Bedoguel, finamente molida, es la base de los ladrillos, con la cual se combinan las sustancias que han de producir el colorido al tiempo de la cocción. Por medio de fuertes máquinas de presión se construyen los ladrillos en seco, y después de sufrir el calor de una estufa para que desaparezca toda humedad, entran en los hornos. Tres de éstos hay en la fábrica, y ahora va á construirse el cuarto; y en verdad parecen las fraguas de Vulcano, pues tan intenso es el fuego que arde en ellos. Los mosaicos no están expuestos á la llama, y se cuecen al influjo del calor que circula por medio de tubos que lo reciben desde el horno.

Por el perfectísimo ajuste de todas las piezas y la igualdad y limpieza de su colorido en el poco tiempo en que son conocidos estos mosaicos, han adquirido tanta fama que no sólo comienzan á desterrar en los edificios elegantes de Valencia á los clásicos azulejos, que tanta fama tenían en nuestra ciudad, sino que de todas partes de España y de muchas del extranjero y de América recibe continuos pedidos el Sr. Nolla.

SECCION OFICIAL.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Correos.

En vista de las consultas elevadas á esa Dirección general sobre la inteligencia que debe darse al artículo 1.º del real decreto de 22 de Mayo anterior, modificando los derechos de timbre respecto de los periódicos que contengan más de cuatro páginas de impresión, la Reina (Q. D. G.) se ha dignado resolver, de conformidad con el propuesto por V. E., que los periódicos que consten de más de cuatro páginas, ó se publiquen en forma de revistas, satisfagan 4 céntimos por número, siempre que la dimensión total del pape que contenga cada ejemplar no exceda de la que hoy tiene la Gaceta de Madrid; aumentándose 4 céntimos por cada pliego de iguales dimensiones ó fracción de él, cuando exceda del tipo señalado.

De real orden lo digo á V. E. para los efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 27 de Junio de 1864.—Cánovas.—Señor Director general de Correos.

La Gaceta de ayer trae los reales decretos siguientes: uno, concediendo á D. Pedro Cortijo, presidente de la Junta consultiva de caminos canales y puertos, la jubilación que tenía solicitada.

Otro, nombrando para la vacante que resulta del anterior, á D. Francisco Javier Borra y Gutierrez, inspector general de primera clase del mismo cuerpo.

Visto el expediente de calificación instruido por el gobernador de la provincia de Barcelona para establecer en aquella capital una compañía anónima con el título de «Sociedad del ferrocarril de San Saturnino de Noya á Igualada», se ha aprobado la transferencia hecha por D. Juan Antonio Bartolí á D. Miguel Cartarinet, y por éste á la proyectada sociedad anónima, de la concesión del referido ferrocarril, señalándole el término de 30 días para que dé principio á sus operaciones.

Se ha dispuesto que queden en suspenso, durante las vacaciones del Consejo de Estado, los plazos que fija el artículo 53 de la ley de 25 de Setiembre de 1863 para el gobierno y administración de las provincias, para los recursos contra los acuerdos de las Diputaciones provinciales.

SUSCRICION.

á favor de las viudas y huérfanos de los trabajadores que perecieron en las minas de Hiedelacencia.

El proyecto iniciado por nuestro malogrado amigo D. Pedro Calvo Asensio en favor de las clases trabajadoras, y promovido últimamente por el Sr. D. Salustiano de Olózaga con motivo de las desgracias ocurridas en Hiedelacencia, ha encontrado la mejor acogida entre nuestros amigos políticos de Madrid y de las provincias, segun las cartas recibidas; mereciendo igual aceptación de otras muchas personas caritativas que se manifiestan dispuestas á auxiliarnos en tan filantrópico pensamiento.

Interin se presentan al Gobierno los Estatutos de esta sociedad de socorros á las clases trabajadoras, comprendiendo varios de nuestros amigos que no admiten la desgracia de las familias de Hiedelacencia, han acordado remediarla en cuanto sea posible.

Table with 2 columns: Names and amounts (Rs. vn.). Includes names like Julian Lopez Andino, José María Payueta, Miguel Sandoval, etc.

(Se continuará.)

Sin perjuicio de esta suscripción, iremos dando á conocer lo que han manifestado algunos de nuestros amigos sobre el proyecto de sociedad de socorros á las clases trabajadoras.

MADRID 19 de Junio de 1864.

Excmo. Sr. D. Salustiano Olózaga. Muy señor mio y de todo mi respeto: En La Iberia del día 16, número 3074, he leído la carta que V. E. le ha dirigido al Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta, que con tan laudable fin le dice invite á la prensa seccunde la propagación del pensamiento del finado D. Pedro Calvo Asensio, para aliviar la honrosa clase obrera cuando el trabajo les reporta una desgracia que deja á su familia en la indigencia.

Desde luego, con mis dos hijos, que formamos uno, no adherimos con veinte reales que podemos, sintiendo no sea igual cantidad á la de los que con más contribuyen.

Sabe V. E. mis ideas, y siento que mi pluma no acompañe á mi pensamiento.

Consérvese V. E. bueno, y disponga de la nulidad de su atento seguro servidor Q. B. S. M.—José Martínez.

TARRAGONA 20 de Junio de 1864.

Sr. D. Francisco de Paula Montemar. Muy señor nuestro: La carta que en 12 del actual le dirigí D. Salustiano de Olózaga, y que V. publicó en su apreciable periódico, relativa á socorrer á los obreros que se inutilicen en las faenas de sus oficios, no ha podido menos de llamar la atención, tanto por las simpatías que siempre inspira la desgracia, como por vivir en un país industrial, que tan gran número de sus habitantes no cuenta con más medios de subsistir que el producto del jornal diario.

Usted recordará que esta cuestión se tocó por D. José de Olózaga en el banquete del 3 de Mayo, de la manera tan delicada como él sabe hacerlo, y que mereció la unánime aprobación de aquella numerosísima reunión; cuya circunstancia es un gran precedente para emprender con ánimo esforzado una empresa la más noble, digna y humanitaria.

Por lo tanto, si los amigos de esa (que creemos deben tomar la iniciativa) tratan de llevar el propósito á cabo, rogamos á V. les haga saber que pueden contar con nuestra más eficaz cooperación.

Y con este motivo, quedamos de V. afectísimos servidores Q. B. S. M.—José Gassol.—Rafael Cañellas.—Francisco Corbella.—José María Albanés.—Cárlos Gomez.—Salvador Soler y Ballesteros.—José Guaiamet.—Plácido Oliva. Luis Piqué.—R. Miró Sol.—Joaquín Miracle Baldrich.—Lorenzo Piqué.—Gregorio Domenech.

GACETILLAS.

El Coche del Diablo.—El conocido y bien reputado escritor D. Julio Nombela acaba de publicar una preciosa novela con el título que sirve de epígrafe á esta gacetiella.

No nos unen á su autor lazos de amistad; pero creemos cumplir con un deber recomendando á nuestros lectores la citada obra, la cual pertenece á un género algo poco explotado por nosotros, por ser sin duda alguna mucho más difícil que el histórico.

El Sr. Nombela se ha dedicado con un éxito satisfactorio á la novela filosófica, haciéndonos creer, no sólo por la muestra que nos proporciona, sino por las que ya tiene dadas, que alcanzará entre nosotros un

nombre tan respetable, como son entre los franceses los de Alphonse Karr y Julio Janin.

Pelicitamos cordialmente al joven y laborioso escritor, deseándole constancia y buena fortuna.

Café Imperial.—Dentro de pocos días se abrirá al público este magnífico establecimiento, situado en la Puerta del Sol (Buen Suceso); establecimiento el cual se hallará montado, cuando menos, á la misma altura que los mejores de Europa.

Conocemos perfectamente los sacrificios con que sus dueños han procurado dar cima á su empresa, y en el searíamos que estos esfuerzos encontrasen apoyo en el Ayuntamiento, ordenando la colocación, frente á la fachada principal, de columnas que, como en otros lugares de la Puerta del Sol, sirviesen para la colocación de los toldos.

Creemos que el Sr. Alcalde accederá á lo pretendido en esta indicación, por ser de estricta justicia.

¿Con qué objeto sería?—Anoche dispararon un enorme petardo á la entrada de la Plaza Mayor, que produjo alguna alarma y corridas.

El verano pasado, precisamente por este mismo tiempo, se empezó á hacer uso de este medio para intentar deprimidos. No sabemos si serán los mismos intentos de este año, ó si se querrá producir alarmas á la fuerza.

Revolución.—El Sr. Scali, el «Dios de los Hércules» ha rodado por la arena del circo ecuestre de Valencia, y ha anunciado en un programa que desolencia. Se habla anunciado en un programa que desolencia. Se habla anunciado en un programa que desolencia.

Regalos.—El Museo instrumental del Conservatorio de París se ha enriquecido con tres preciosos instrumentos que acaba de regalar el Emperador á este establecimiento. Un órgano portátil con tuberías, construido en China; un clarín de Hon Raker, fabricado en 1890, y otro clarín construido para la reina María Antonieta por Pascal Tarkin en 1790.

Alcázar, sorteo.—El médico escocés Dr. Turrialegrás, sorteo, el método curativo de la sordera, bull ha descubierto un método curativo de la sordera, bull ha descubierto un método curativo de la sordera.

El Mosquito.—Con este título ha empezado á ver la luz en esta corte un periódico satírico, redactado por las plumas más acreditadas en este género.

Recomendamos á nuestros lectores su adquisición.

Soñeto.—En uno de nuestros colegas encontramos el siguiente:

Pequeños ojos garzos, ancha ceja, narices afiladas cual nava, tiene la Pepa, y como rica alia, una boca rasgada hasta la oreja. A todos, á pesar de no ser vieja, á comer sin los dientes aventa, maneja que es un gusto la bara, y es más astuta que una comadre.

El arte no conoce de la agu, mas si algún petimetre la sonro, en la cara un buen síete le dibu. A los peligros con valor se arro, mereciendo el epíteto de bru.

Porque al mar que se tire no se mo, Competencia.—Al día siguiente de una batalla en que un cuerpo de caballería se había notablemente distinguido, cada soldado contaba sus hazañas.

—Yo, decía uno, he matado veinte enemigos. —Yo, añadía otro, he perdido la cuenta de los que he enviado al otro barrio.

—Pues yo, decía otro, he roto un cuadro y me he traído la bandera, el general y toda la plana mayor. —Y usted, qué es lo que ha hecho? le preguntaron á uno que escuchaba con gran calma á los otros.

—¡Ah señores! ¡yo he sido muerto en la acción! En las casas cuya construcción está ya casi terminada fuera de la puerta de San Bernardino, se van á establecer tiendas, almacenes de varias clases, y un espacio café; de modo que los vecinos de aquel nuevo barrio, donde hay un mercado público y se va á edificar una iglesia, encontrarán dentro de su distrito los recursos y conveniencias que pudieran promoverse en el centro de la población.

Bien pensado.—Uno de nuestros colegas ha observado que por la noche salen muchas personas á tomar el fresco en la montaña del Príncipe Pio, sitio que hacen por otra parte alegre y entretenido las salidas y entradas de los trenes del ferrocarril del Norte; pero se nota que está demasiado oscuro. Para que las gentes de aquellos barrios tengan por las noches un paseo más y un decoroso esparcimiento, conveniencia que el Ayuntamiento pusiera desde la entrada dos hileras de faroles, y en el punto de parada los que sean suficientes para que el sitio está bien alumbrado.

Tampoco vendrían mal unas cuantas sillas. A la policía.—La calle de Cadaceiros ofrece, particularmente de noche, infinitos peligros á cuantos, como nosotros, tienen necesidad de transitarla á pie.

A la puerta de la casa del general Concha se detiene una larga fila de carruajes; y, como la calle no puede ser más estrecha, de aquí que los demás coches, toman por arroyo las aceras, poniendo en grave peligro la vida de los transeúntes.

Creemos que el remedio no es muy difícil; pues con hacer que los citados coches se sitúen en la Carrera de San Gerónimo, que es bastante ancha, quedará todo remediado.

Table with 2 columns: Titulos del 3 por 100 consolidado, Idem del 3 por 100 diferido, Deuda amortizable de primera clase, etc.

Table with 2 columns: Despesa telegráfica, FONDS ESPAÑOLS, 3 por 100 interior, Id. exterior, Id. diferido, Amortizable, etc.

Table with 2 columns: Despesa telegráfica, FONDS ESPAÑOLS, 3 por 100 interior, Id. exterior, Id. diferido, Amortizable, etc.

Table with 2 columns: Despesa telegráfica, FONDS ESPAÑOLS, 3 por 100 interior, Id. exterior, Id. diferido, Amortizable, etc.

Table with 2 columns: Despesa telegráfica, FONDS ESPAÑOLS, 3 por 100 interior, Id. exterior, Id. diferido, Amortizable, etc.

Table with 2 columns: Despesa telegráfica, FONDS ESPAÑOLS, 3 por 100 interior, Id. exterior, Id. diferido, Amortizable, etc.

Table with 2 columns: Despesa telegráfica, FONDS ESPAÑOLS, 3 por 100 interior, Id. exterior, Id. diferido, Amortizable, etc.

Table with 2 columns: Despesa telegráfica, FONDS ESPAÑOLS, 3 por 100 interior, Id. exterior, Id. diferido, Amortizable, etc.

Table with 2 columns: Despesa telegráfica, FONDS ESPAÑOLS, 3 por 100 interior, Id. exterior, Id. diferido, Amortizable, etc.

Table with 2 columns: Despesa telegráfica, FONDS ESPAÑOLS, 3 por 100 interior, Id. exterior, Id. diferido, Amortizable, etc.

Table with 2 columns: Despesa telegráfica, FONDS ESPAÑOLS, 3 por 100 interior, Id. exterior, Id. diferido, Amortizable, etc.

Table with 2 columns: Despesa telegráfica, FONDS ESPAÑOLS, 3 por 100 interior, Id. exterior, Id. diferido, Amortizable, etc.

Table with 2 columns: Despesa telegráfica, FONDS ESPAÑOLS, 3 por 100 interior, Id. exterior, Id. diferido, Amortizable, etc.

Table with 2 columns: Despesa telegráfica, FONDS ESPAÑOLS, 3 por 100 interior, Id. exterior, Id. diferido, Amortizable, etc.

Table with 2 columns: Despesa telegráfica, FONDS ESPAÑOLS, 3 por 100 interior, Id. exterior, Id. diferido, Amortizable, etc.

Table with 2 columns: Despesa telegráfica, FONDS ESPAÑOLS, 3 por 100 interior, Id. exterior, Id. diferido, Amortizable, etc.

Table with 2 columns: Despesa telegráfica, FONDS ESPAÑOLS, 3 por 100 interior, Id. exterior, Id. diferido, Amortizable, etc.

Table with 2 columns: Despesa telegráfica, FONDS ESPAÑOLS, 3 por 100 interior, Id. exterior, Id. diferido, Amortizable, etc.

Table with 2 columns: Despesa telegráfica, FONDS ESPAÑOLS, 3 por 100 interior, Id. exterior, Id. diferido, Amortizable, etc.

Table with 2 columns: Despesa telegráfica, FONDS ESPAÑOLS, 3 por 100 interior, Id. exterior, Id. diferido, Amortizable, etc.

Table with 2 columns: Despesa telegráfica, FONDS ESPAÑOLS, 3 por 100 interior, Id. exterior, Id. diferido, Amortizable, etc.

Table with 2 columns: Despesa telegráfica, FONDS ESPAÑOLS, 3 por 100 interior, Id. exterior, Id. diferido, Amortizable, etc.

Table with 2 columns: Despesa telegráfica, FONDS ESPAÑOLS, 3 por 100 interior, Id. exterior, Id. diferido, Amortizable, etc.

Table with 2 columns: Despesa telegráfica, FONDS ESPAÑOLS, 3 por 100 interior, Id. exterior, Id. diferido, Amortizable, etc.

Table with 2 columns: Despesa telegráfica, FONDS ESPAÑOLS, 3 por 100 interior, Id. exterior, Id. diferido, Amortizable, etc.

rasgos humorísticos más notables de nuestra época. Aquí fué donde condujo el coche á Rafael y Leon, y donde los dos amigos se iban á sentar á una mesa desocupada, cuando les llamaron desde otra dos sujetos que habian entrado pocos momentos antes que ellos, y que no eran otros que Felipe y Escalada.

—¡Ah! ¿has estado también en casa de don Fernando? —Sí. —¿Y qué tal, se porta en la sociedad? —Es un poco pedante. —Es un buen chico, dijo Felipe con voz en que se conocían también los efectos del vino. —¡Ph! Se ha propuesto hacer el amor á Hortensia. —¿Cómo! ¿á Hortensia? interrumpió Rafael. —Sí, á Hortensia, la hija de D. Fernando. —Pues ¿y Margarita? —Margarita. ¿Tiene alguna Margarita? —Margarita, la vecina, el amor de Rafael, dijo Felipe con cierta socarronería. —¿Y la ama Carlos? preguntó Escalada animándose visiblemente. —Y segun parece ella á él. —Pero, ¿cómo es eso? —Vive Dios! Siendo; nosotros habiamos llegado á medio convenir que el que ella quisiera, ella se la decidida, y santas pascuas. ¿No es así, Rafael? —Con qué así os dejais soplar la dama, y cedeis delante del primer desconocido que se presenta? —Carlos no es el primero que se presenta, es un compañero; uno de nosotros. —Sí, para vivir juntos, pero para todo lo demás.... ¡Valiente cuidado ha pasado el hoy por vuestros apuros! No, no pensaba mucho en ellos

dios sobre los procedimientos del tapete verde, que hará Rafael en toda su vida sobre los procedimientos judiciales, y dije: ¡Qué diablos, vamos allá! Con efecto, Alvaro fué percibiendo cantidades, que yo recogía, y hémos aquí que acabamos de salir de allá, y que nos hemos venido á este sitio para poder repartir con mas libertad, y porque yo abrigaba la secreta esperanza de encontrarlos por aquí. Pero efectivamente, añadió volviéndose á Escalada, te veo poco animado. ¿Qué te puede faltar? Tienes vino, oro, ¡ah! ¡ya caigo! ¡Muje- —¡Yo! —¿Tú. Ya me habian dicho que te ibas á casar y á meterte á hombre honrado. Yo vacilé que era con una rica heredera, y me dije, entón- —Sí; no he tenido nunca con esa chica más que, así.... devancos; pero se ha terciado un neccio, ó por mejor decir, dos necios. —Siento que no esté el pobre Carlos con nosotros, exclamó Leon con acento de ternura de horracho. —¿Quién es Carlos? preguntó vivamente Escalada. —Un compañero. —¿Qué vive con vosotros? ¿Carlos Tejada? Con él he comido hoy.

que se desternillaron de risa con ellas. El mismo Escalada, que parecia hallarse un tanto preocupado, no pudo dejar echacero también. —¿Os reis, he? les decía. Idnarrador, yo me río también; pero os aseguro que no me pasa lo mismo hace un cuarto de hora. Pero observo que traen muchos platos. Os advierto que apenas contamos con ochenta reales; y ya sabes que uno de los duros es falso, añadió inclinándose al oído de Rafael. —¿Qué es eso, que decis? preguntó Felipe. —Me hace ésta una observación relativa á nuestro capital, contestó Rafael, porque dice que nos sirven con demasada profusion. —¿A ver, muchacho! gritó Felipe, tráteme par de botellas de Burdeos, que sea del mejor. —¡Pero, chico, tú estarás entóncees en faldas! —¡Ph! contestó Felipe; así, medianteje. Ya ves, añadió sacando un puñado de monedas de oro, y poniéndolas encima de la mesa. Leon prorumpió, con voz entrecortada por la sorpresa y la emoción, alargando sus manos hácia las monedas. —¿Cómo....! ¿á ver.... cómo.... —No, no comes, devoras; dijo Felipe volviéndose á guardar sus monedas; pero ya sabes que hay que pagar, traga cuanto quieras. —¿De qué modo te has hecho con esa fortuna? —¿Fortuna! ¿Llamas fortuna á alguna media

Right margin containing various advertisements and notices, including 'Bolsa de Madrid', 'Espectáculos', and 'Teatro del Principe'.